

Brigada de Delitos Económicos comenta la nueva lista de entidades financieras peligrosas

“Las entidades financieras nunca solicitan dinero por adelantado para una gestión crediticia”

Página web falsa	Entidad a la que imita
https://www.finanzascofisa.com	Imitadora de Créditos, Organizacion y Finanzas S.A
https://planeacredit.com	Planea Cooperativa de Crédito CL
https://coopcapelsa.info	Cooperativa Capel, imita y usa el Rut de Cooperativa Agrícola Pisquera Elqui Ltda.
https://www.bancafuturocl.com	Banca Futuro CL
https://ibfcoop.com	Imitadora de IBF Administradora S.A
https://coopservifinanciarcl.com	Coop Servi Financiar CL
https://unioncooperativacl.com	Unión cooperativa CL
https://coopahorrochile.com	Imitadora de Ahorrocop
https://ahorrocoopcredcl.com	Imitadora de Ahorrocop
https://cooperativafinancierachilena.com	Imitadora de Cooperativa de Multiservicios Ahorrochile limitada
https://serviciosfinancierosbansur.com	Imitadora de Cooperativa de Ahorro y Crédito Bansur
Opera por WhatApps	Imitadora de Administradora Falcom S.A
Opera por WhatApps	Imitadora de Cooperativa Conecta

Comisión para el Mercado Financiero.

La Comisión para el Mercado Financiero actualizó la lista de links que ofrecen prestar plata con condiciones insuperables. Usualmente piden un pago previo y después desaparecen.

DANIELA TORÁN

Una nueva alerta ciudadana emitió la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) en su portal www.cmfchile.cl (<https://goo.su/JLo8pj>) sobre entidades que ofrecen créditos y no se encuentran inscritas en los registros de la comisión ni son supervisadas por ésta.

Esta vez la comisión tiene en la mira a trece supuestas empresas que ofrecen créditos hipotecarios y de consumo a través de internet o de redes sociales, “que solicitan pagos anticipados a las personas que piden un crédito y que en algunos casos simulan ser instituciones legítimamente constituidas. Una vez recibido dicho pago, el préstamo nunca es materializado”, informó la CMF en un comunicado.

Por dicho motivo, el organismo



La PDI recomienda denunciar inmediatamente en caso de ser víctima de una empresa fraudulenta.

anunció que presentará denuncias ante el Ministerio Público en contra de quienes resulten responsables por el presunto delito de estafa.

Entre las páginas web que generan desconfianza están www.finanzascofisa.com, www.bancafuturocl.com y <https://coopcapelsa.info> (ver tabla). La entidad Banca Futuro CL fue denunciada por indicar que se trata de una empresa bancaria, regulada por la CMF de acuerdo al inciso tercero del artículo 39 de la Ley General de Bancos. (Ver listado completo en la tabla).

Contexto económico

Samuel Inzunza, inspector de la Brigada Investigadora de Delitos

Económicos Metropolitana, dijo que “a través del tiempo hemos ido detectando que existen personas que se dedican a ofrecer distintas oportunidades crediticias y entidades que son creadas para el efecto de ofertar al público o a los consumidores créditos, ya sean hipotecarios o de consumo, sobre todo en estos tiempos en que las circunstancias económicas en que nos encontramos han llevado a las personas a buscar alternativas más fáciles y con tasas menores. En este caso tendría que ver con las tasas que tienen los créditos actualmente, que son altas. Entonces esas personas se aprovechan de esa situación”.

Fijese bien

Respecto a las señales de alerta, el inspector explica que las principales tienen que ver con que las personas que ofertan los créditos lo hacen a través de redes sociales o de medios informales que crean de manera rápida y donde publican números de teléfono personales.

“Otra alerta es que este tipo de entidades o personas que se dedican a captar clientes lo hacen como personas naturales y después se presentan bajo el nombre de una entidad que crearon para tal efecto. Por último, estos captadores solicitan dinero a través de transferencias o depósitos para poder gestionar. Eso es altamente peligroso y es una señal muy clara respecto del fraude. Las entidades financieras regularizadas y las que están fiscalizadas nunca solicitan dinero por adelantado para una gestión crediticia”.

Inzunza agrega que las entidades que se dedican de manera formal a ofrecer créditos lo hacen a través de los medios conocidos, tienen sucursales o casas matrices instaladas y están reguladas por la CMF.

En el sitio web sobre Alertas ciudadanas de la Comisión (<https://goo.su/uqKAK>) los interesados pueden verificar si una empresa o persona que ofrece créditos o servicios financieros es fiscalizada. También se pueden revisar las alertas ya realizadas por la CMF y otros reguladores extranjeros sobre entidades o actividades no reguladas y encontrar consejos importantes sobre la manera en que operan estas estafas.

RUBEN GARCIA